

RAD 2023-00422 // RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA AUTO INTERLOCUTORIO // DTE PAOLA ANDREA POLINDARA Y OTROS DDO GIROS Y FINANZAS COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A. Y OTRO. // JDVM

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Mar 30/01/2024 13:38

Para:j01cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co <j01cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC:Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>;Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>;Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>;mwasociados@yahoo.es <mwasociados@yahoo.es>;poitopol@hotmail.com <poitopol@hotmail.com>;nilsonfabianpolindara@gmail.com <nilsonfabianpolindara@gmail.com>;nilsonfabianpolindara@gmail.com <nilsonfabianpolindara@gmail.com>;24juan.polindara@gmail.com <24juan.polindara@gmail.com>;danielpolindara02@gmail.com <danielpolindara02@gmail.com>;notificacionesjudiciales@girosyfinanzas.com <notificacionesjudiciales@girosyfinanzas.com>

 1 archivos adjuntos (49 MB)

RAD 2023-00422 RECURSO REPOSICIÓN TRASLADO DICTAMEN DTE PAOLA ANDREA POLINDARA Y anexos.pdf;

Señores

JUZGADO PRIMERO (01°) CIVIL MUNICIPAL DE POPAYÁN, CAUCA.

E. S. D.

PROCESO: VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL
RADICADO: 19001-4003-001-2023-00422-00
DEMANDANTE: PAOLA ANDREA POLINDARA Y OTROS.
DEMANDADO: GIROS Y FINANZAS COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A. Y OTRO.

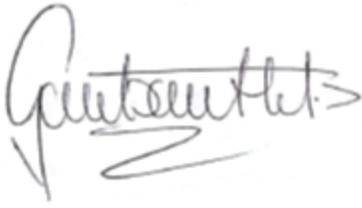
ASUNTO: RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA AUTO INTERLOCUTORIO No. 160 DEL 24 DE ENERO DEL 2024

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor y vecino de Cali, identificado con la cedula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del C.S. de la J., obrando en calidad de Apoderado Especial de **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.** como consta en el expediente, a través de este acto respetuosamente procedo a **INTERPONER RECURSO DE REPOSICIÓN** contra el Auto Interlocutorio No. 160 calendarado del 24 de enero del 2024 y notificado por estados del día 25 de enero del 2024 por medio del cual el Despacho dio traslado a la parte demandante el dictamen pericial emitido por la Dra. Carolina Laurens Rueda, con fecha de recibido el día 14 de diciembre del 2023, aportado por la parte por mi procurada dentro del proceso en referencia, de conformidad con los argumentos que se esgrimen dentro del archivo en pdf adjunto.

Adjunto archivo en pdf con recurso de reposición y anexos.

Nota: Por favor acusar recibido en archivo en pdf entregado.

De Usted Señor Juez, cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

C.C No. 19.395.114 de Bogotá D.C

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.



GHA NOTIFICACIONES
ABOGADOS & ASOCIADOS

+57 315 577 6200 - 602 659 4075 / notificaciones@gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments